

PLANES DE DIFUSIÓN EN LOS ARCHIVOS

Por:

Margarita María Torres Rodríguez

Archivista y Bibliotecóloga.

Eje temático:

4. Usuarios, acceso, difusión y redes sociales

Medellín – Colombia

2014

Planes de Difusión en los Archivos

Introducción: Teniendo en cuenta que técnicamente poco se ha utilizado la difusión en los procesos de acceso de la información, se pretende sensibilizar a los archivistas en la inclusión de dicha actividad en la planeación de los procesos y recursos de los archivos.

Problema: Equívocamente se ha pensado que la difusión es un proceso de divulgación que compete únicamente a los archivos históricos, sin embargo, realmente es un mecanismo administrativo que permite hacer visible a quien lo utilice, en este caso los archivos, igualmente dicho mecanismo permite facilitar el acceso a la información contenida en los archivos.

Justificación: La actual sociedad de la información, específicamente en las empresas requiere de archivos que posibiliten la toma de decisiones de manera oportuna y veraz, para ello se requiere de la visibilidad de los archivos y los archivistas como los gestores del acceso a la información.

Objetivos del trabajo: Se pretende advertir sobre la imperativa necesidad de trabajar de manera interdisciplinaria, con el propósito de optimizar recursos y mejorar resultados en los procesos archivísticos.

Teniendo en cuenta la normatividad, asignar perfiles de acceso a la información, sin etiquetar como confidencial la totalidad de los fondos documentales, garantizando así la democratización de la información y su uso.

Hacer uso de la difusión de los archivos, propiciando cambios que garanticen el acceso a la información y el cumplimiento de las funciones del archivo y los archivistas.

Resumen: La difusión en los archivos es una labor que se debe cumplir con el fin de fomentar el acceso a la información que se administra, es una forma de dar vida y servicio a la información; es una opción de ofertar los servicios para que investigadores y usuarios conozcan la existencia de materia prima que contribuirá a la toma de decisiones y a la elaboración de proyectos.

Palabras claves: difusión de los archivos, plan de difusión, acceso a los archivos.

*“El acto de creación más genuino de un gestor de la memoria **consiste en asignar sentido y también una dirección**, al patrimonio que le ha sido confiado. Importante matiz ya no custodiamos, ahora administramos, conservamos y además conversamos...”¹.*

Con la ponencia se pretende compartir lo que ha sido la difusión de archivos, no desde la teoría, sino más bien desde la experiencia, en las labores como archivista, tanto en el sector público, como en el privado.

Se entiende por difusión, el proceso de propagación o divulgación de conocimientos, noticias, servicios. Por tanto en archivística el proceso de difusión puede ser visto desde varias aristas:

- ❖ Para la consecución de recursos en pro de la organización de fondos documentales.
- ❖ Para generar conciencia sobre el valor de los documentos como fuente primaria de la información.
- ❖ Para dar a conocer los servicios que prestan los archivos, en especial para que las comunidades reconozcan en ellos una fuente de información a la que pueden acceder y cuidar.

La difusión es un proceso archivístico del cual se encuentra poca información, la bibliografía y experiencia documentada, es básicamente española; sin embargo, se puede asegurar que es un proceso archivístico que de alguna manera siempre han realizado los archivista, en las labores diarias de organización, dado que allí se realizan informes que permiten dimensionar las

¹ CERDÁ Díaz, Julio. (2010) Los archivos un lugar para descubrir, Experiencias de dinamización cultural.

labores realizadas en los archivos (recursos, actividades, indicadores de gestión, proyectos, objetivos, metas).

Desde la experiencia se puede asegurar que para lograr la difusión de la información, es necesario revestirse de paciencia, de conocimiento, creatividad y sobre todo de mucho amor por lo que se hace, solo así, se pueden superar los obstáculos que se presentan en el día a día y que pretenden que la información simplemente sea conservada en una unidad de información, sin voluntad de que sea conocida y mucho menos consultada.

Contrario a lo enunciado en los diferentes textos sobre archivística y en la normatividad, algunos archivos son despojados de su fin esencial, la consulta y disposición de la información a sus usuarios. Por tanto le corresponde a los archivistas tomar conciencia de ello e iniciar acciones que garanticen el cumplimiento de los fines esenciales de los archivos, la disposición de la información para su consulta.

Eventualmente, algunos archivistas, realizan actividades con la información que administran, generalmente, como apoyo a celebraciones (día de los archivos), aniversarios (de la empresa o del archivo), sin embargo dichas actividades se realizan de manera aislada y no como ejecución de un plan de difusión diseñando para la unidad de información, es más dichas actividades son tan improvisadas que rara vez se documentan, o se conserva registro de ellas (inversión, recursos, objetivos, evaluación, lista de asistentes, fotografías).

Por tanto la primera recomendación es documentar las actividades realizadas en pro de la difusión de la información, de esta manera habrá evidencia de ello que pueda ser de utilidad para la constitución de un plan de difusión, dicho

material también será útil para otras unidades de información, que quieran realizar actividades similares.

La mayoría de los responsables de archivos, piensan que por limitaciones en el presupuesto es imposible pensar en actividades de difusión y mucho menos en planes de difusión, aquí va otra recomendación, la teoría y la práctica nos han educado en la necesidad de realizar una buena planeación en cada una de las actividades a realizar, por tanto se sugiere incluir en la planeación del área a corto y largo plazo la difusión. Existe conciencia de la limitación de los recursos, sin embargo, lo ideal es pensar en que ello, es solo un obstáculo más que se debe superar.

Por textos y por experiencia, algunas actividades que se pueden utilizar, para hacer difusión de los archivos, son:

- ❖ Exposiciones de documentos (reales y virtuales).
- ❖ Foros (presenciales y virtuales):
- ❖ Visitas Guiadas
- ❖ Jornadas de puertas abiertas.
- ❖ Conferencias.
- ❖ Actividades pedagógicas.
- ❖ Publicaciones.
- ❖ Labor de investigación y docencia.
- ❖ Suvenires

Algunas de ellas requieren de presupuestos reducidos, se requiere más de la voluntad de los archivistas y de toda su creatividad, igualmente pueden hacer uso de convenios entre unidades de información, apoyo entre colegas, trabajo en equipo, interdisciplinariedad, actividades éstas de las que se habla mucho en la academia y en la práctica poco se ven. La última recomendación es propiciar espacios que permitan que los archivistas sean un gremio, que haya dialogo entre ellos con el fin de apoyar en la solución a dificultades laborales que se presentan y que sean apoyo en la elaboración de planes de difusión.

Existen otros pequeños detalles que hacen parte de la difusión de los archivos, como es: exigir a las personas que consultan en los archivos que hagan las respectivas citas, indicando de donde fue extraída la información, dado que de igual manera como es deber de los archivos disponer la información para la consulta de los usuarios, es también un deber de los usuarios hacer las referencias tal como lo indica las normas técnicas y los derechos de autor.

Bibliografía.

ALBERCH, Ramón, BOADAS, Joan, (1991) La función cultural de los archivos.
Bergara, IRARGI

CAMPO RAMIREZ, Jafeth. 2009. La difusión en los archivos: importante herramienta de proyección ante la sociedad.

SIERRA ESCOBAR, Luis Fernando. 2011. "Difusión en Archivos: una visión integradora".

3ras jornadas Archivando (2010) La difusión en los archivos. Recuperado agosto de 2014, en:
http://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2011/01/actas_jornadas_2010.pdf